

MIQUEL A. ESPINOSA FIGUEROA
ABOGADO NOTARIO
DOY FE DE LA AUTENTICIDAD DE ESTE
DOCUMENTO QUE ES COPIA FIEL DE SU
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.
HUANUCO
09 ABR 2015
Miquel Angel Espinosa Figueroa
Abogado Notario de Huanuco



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad,

Por Cuanto:

El Consejo Universitario en su sesión del *29* de *enero* del 200*3* ha acordado conferir

el *Grado Académico* de *Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas*

a don (ña) *Fernando Eduardo Corcino Barrueta*

aprobado por la Facultad de *Derecho y Ciencias Políticas*

Por tanto:

Se le expide el presente *DIPLOMA* para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan

Dado y firmado en Huanuco a los *07* días de *febrero* del 200*3*



[Firma]
SECRETARIO GENERAL



[Firma]
RECTOR



[Firma]
DECANO DE LA FACULTAD